

**Nota de Prensa del Congresista**  
**Manuel Jesus BUSTAMANTE CORONADO**

Título :	PROYECTO PASÓ A COMISIÓN DE AMAZONÍA, ASUNTOS INDÍGENAS Y AFROPERUANOS, GRAN TRIUNFO DEL PUEBLO CAJAMARQUINO
Fecha :	03/20/2003

## **NOTA DE PRENSA N° 25**

**FECHA: 20-03-2003**

### **PROYECTO PASÓ A COMISIÓN DE AMAZONÍA, ASUNTOS INDÍGENAS Y AFROPERUANOS, GRAN TRIUNFO DEL PUEBLO CAJAMARQUINO**

Tras larga espera a la respuesta de la Comisión de Ambiente y Ecología del Congreso de la República, a donde se derivó originalmente el Proyecto de Ley N° 1998, del Congresista **Manuel Bustamante Coronado**, en el que propone se **“Declare Zona Reservada e Intangible el Cerro Quilish y las microcuencas de los ríos Quilish, Porcón, Grande. Llaucano y otras zonas acuíferas del departamento de Cajamarca”**, se ha logrado transferir dicho proyecto hacia la Comisión de Amazonía, Asuntos Indígenas y Afroperuanos, de la que **Bustamante** es vicepresidente; el legislador que contó en todo momento con el apoyo del pueblo cajamarquino, manifestó que luchará incansablemente con todas las fuerzas de la razón para dictaminar dicho proyecto y enviarlo al Pleno del Congreso de la República para su debate final y aprobación.

El legislador agradeció al pueblo cajamarquino por seguir de cerca esta problemática y pidió no desmayar en su intento por lograr que la ciudad de Cajamarca no sea inútilmente devastador, sino mas bien que juntos logremos su desarrollo sostenido, sin embargo refirió que no se opondrá nunca a que la empresa privada invierta en cualquier parte del país, pero siempre y cuando estas cumplan con los cuidados pertinentes para preservar la vida que está ante todo y no tiene precio.

sentenció.

Asesor de Prensa: Jaime Soto R. 311-7500 – 01 Cel: 9844-6160 Visite nuestra Página Web:

[www.congreso.gob.pe/mjbc.htm](http://www.congreso.gob.pe/mjbc.htm)

**Con el ruego de su difusión.**